



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/02/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 <b>2018 00228 00</b>	Ordinario	WILSON RIOS SARMIENTO	JUAN CARLOS PEÑA SARMIENTO	<a href="#">Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente</a> A la Dra. MARIA FERNANDA OBREGON JUANIAS, abogada de oficio designada respecto del demandado JUAN CARLOS PEÑA SARMIENTO, del auto admisorio de la demanda fechado del 05 de julio de 2018, a partir del día siguiente en que se notifique por estados ésta providencia, e igual fecha en la que inicia el término del traslado.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2019 00065 00</b>	Ordinario	LUIS FELIPE DURAN AFRICANO	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	<a href="#">Revoca sentencia</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2019 00319 02</b>	Ejecutivo	LUIS EDUARDO ORTEGA	PROTECCION SA	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> A la parte ejecutante, para que proceda a allegar el trámite de notificación personal realizado a COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2020 00237 01</b>	Ejecutivo	RAMIRO LEON JAIMES	PALMAS OLEAGINOSAS BUCARELIA	<a href="#">Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente</a> A la persona jurídica SOCIEDAD PALMAS OLEAGINOSAS BUCARELIA S.A.S., del auto que libró mandamiento de pago fechado del 20 de octubre de 2022, a partir del día siguiente en que se notifique por estados ésta providencia.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2021 00100 00</b>	Ordinario	JOSE ALBERTO SANTOS GUALDRON	COLFONDOS SA	<a href="#">Auto de Obedézcase y Cúmplase</a> ADICIONA la sentencia proferida el 09 de febrero de 2023.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2021 00239 00</b>	Ordinario	JUAN PABLO MENESES SANCHEZ	JUEGOS Y APUESTAS LA PERLA S.A.	<a href="#">Auto de Obedézcase y Cúmplase</a> ACEPTA DESISTIMIENTO de las pretensiones de la demanda que exterioriza el protagonista procesal, al igual que la pasiva, en relación con el recurso de alzada incoado.	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 <b>2021 00371 02</b>	Ejecutivo	JAIME DELGADO	JOHN EDWAR FLOREZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo Decreta medidas cautelares. NOTIFÍQUESE este proveído al demandado JHON EDWAR FLOREZ MORENO por ESTADO (artículo 306 del C.G del P.), con la advertencia que la Ley le otorga un término de cinco (5) días para cancelar la obligación, el que correrá simultáneamente con el de diez (10) días que tiene para formular excepciones por escrito, contados a partir del siguiente al de la notificación.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2021 00452 00</b>	Ordinario	ROSALBA VEGA GALVIS	COLFONDOS SA	<a href="#">Confirma sentencia</a> MODIFICA el numeral TERCERO de la sentencia proferida el 15 de junio de 2023.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2022 00103 00</b>	Ordinario	NOEL DE JESUS MARTINEZ VASQUEZ	PROTECCION SA	<a href="#">Auto de Obedécese y Cúmplase</a> DENEGANDO la corrección de la Sentencia proferida por esa Sala el 29 de septiembre de 2023.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2022 00136 00</b>	Ordinario	JOSE MANUEL OSMAN TAFUR	PORVENIR SA	<a href="#">Modifica sentencia</a> ADICIONA la sentencia proferida el 30 de enero de 2023.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2022 00228 00</b>	Ordinario	LAURA JANETH GUTIERREZ LINDARTE	ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S	<a href="#">Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente</a> A las personas jurídicas ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A.S. y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER, del auto admisorio de la demanda fechado del 6 de marzo de 2023, a partir del día siguiente en que se notifique por estados ésta providencia, e igual fecha en la que inicia el término del traslado.	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2022 00407 00</b>	Ordinario	JOSE DE LOS ANGELES GUIO DIAZ	JORGE IVAN BOLIVAR HERNANDEZ	<a href="#">Auto que Aprueba Costas</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2022 00440 00</b>	Ordinario	GONZALO QUINTERO HERRERA	RAUL ALFONSO CARDOZO ORDOÑEZ	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 <b>2023 00001 00</b>	Ordinario	CESAR ALFONSO PATIÑO RUEDA	RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB SAS	<a href="#">Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente</a> A la persona jurídica RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB S.A.S., del auto admisorio de la demanda fechado del 23 de junio de 2021, a partir del día siguiente al en que se notifique por estados ésta providencia, e igual fecha en la que inicia el término del traslado.	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2023 00025 00	Ordinario	ISABEL GUTIERREZ G	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2023 00091 00	Ordinario	CESAR AUGUSTO ORTIZ PRADA	ALIANZA DIAGNOSTICA S.A.	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2023 00254 00	Ordinario	VICTOR JULIO CALVETE DIETES	DROSAN LTDA	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00017 00	Ordinario	MERCEDES SIACHOQUE	COLPENSIONES	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00020 00	Ordinario	HORTENSIA MARTINEZ LARA	GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. ESP	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00022 00	Ordinario	JEAN CARLO CORREDOR RUIZ	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO Y TRABAJO HUMANO CORPOSALUD	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00024 00	Ordinario	DIANA LEONOR RINCON JAIMES	COLPENSIONES	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00028 00	Ordinario	LINA PATRICIA SANCHEZ VANEGAS	PROTECCION SA	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00030 00	Fueros Sindicales	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SAS BIC	ELKIN FERNANDO CASTRO	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> FÍJESE el día MARTES VEINTE (20) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M), a fin de celebrar la AUDIENCIA de la que trata el artículo 114 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00031 00	Ordinario	MONICA J. SANDOVAL RUEDA	PROTECCION SA	<a href="#">Auto admite demanda</a>	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00034 00	Ordinario	FREDDY HERNAN PALACIOS PEDRAZA	COLPENSIONES	<a href="#">Auto que Remite Proceso por Competencia</a> ENVÍESE la demandada con sus anexos a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de esta Ciudad -Reparto- a través de la oficina judicial, conforme a lo expuesto en la parte motiva.	13/02/2024		
68001 31 05 003 2024 00042 00	Ordinario	FRANCISCO SUAREZ JOYA	PORVENIR SA	<a href="#">Auto inadmite demanda</a>	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**EFRAÍN VANEGAS GALEANO  
SECRETARIO**